



Presentación de la campaña informativa Viaja informado, viaja seguro

Madrid, 23 de julio de 2018. El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell, ha presentado la campaña informativa “Viaja Informado, Viaja Seguro” que cada año se dirige a los españoles que viajan al extranjero, con el fin de sensibilizar sobre las precauciones que se deben adoptar antes de iniciar un viaje y dar a conocer los servicios consulares a los que pueden acudir en caso de necesidad. También han intervenido la secretaria general de UNESPA (Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras), Mirenu del Valle Schaan, y el representante de FETAVE (Federación Empresarial de Asociaciones Territoriales de Agencias de Viajes Españolas), Manuel Benavides.

Más de 15 millones de personas se desplazan anualmente desde España al extranjero, y alrededor de 1,5 millones de españoles viven habitualmente fuera de España y se desplazan durante sus vacaciones. “Viaja Informado, Viaja Seguro” busca concienciar a esos viajeros de la conveniencia de adoptar una serie de sencillas medidas –antes de la salida- destacando en particular:

1º Inscribirse en el registro de viajeros del MAEUEC.

2º Contratar un seguro de viaje lo más amplio y completo posible para atender los percances que puedan ocurrir como problemas de salud, accidentes, asistencia jurídica, cancelación, anulación, robo o extravío de equipaje, etc.

3º Leer detenidamente las recomendaciones de viaje que publica el MAEUEC, y que incluyen a todos los países del mundo.

4º Asegurarse de tener la documentación necesaria para viajar en regla, en vigor y con la duración suficiente hasta la salida del país, que se dispone de visado cuando sea necesario y ser particularmente precavido en el caso de viajes de menores cuando no vayan acompañados de ambos progenitores. Es también importante asegurarse de que se llevan las vacunas obligatorias para

Nota de prensa



que se autorice la entrada en el país de destino. Como norma general para evitar problemas, custodiar adecuadamente los documentos de viaje.

La campaña informativa consta de dos vídeos de breve duración, carteles y folletos informativos. AENA, Policía Nacional y ADIF se unen este año en la tarea de difusión de estos materiales. Asimismo, UNESPA, a través de su iniciativa Estamos Seguros, y FETAVE (Federación Empresarial de Asociaciones Territoriales de Agencias de Viajes Españolas) han colaborado en la elaboración de la campaña informativa.

Todos estos materiales pueden descargarse desde el siguiente enlace: <https://www.dropbox.com/sh/h5au4jzw75mvjkn/AADWZ5H8QBV5VTdJSe-K7ryra?dl=0>

Como novedad este año, ya está disponible la aplicación móvil “Viaja informado, viaja seguro” en Android y Apple. Se trata de una app que envía mensajes push al viajero con recomendaciones y avisos específicos del país de destino en tiempo real, y que permite la consulta offline de las recomendaciones de viaje y de los teléfonos de emergencia y direcciones de interés en todo momento.

Además de esta campaña informativa, el MAEUEC trabaja a lo largo de todo el año con varios instrumentos para evitar y minimizar posibles riesgos. A través de su página web (www.exteriores.gob.es) ofrece información consular de interés para los españoles residentes en el extranjero o que se encuentren ocasionalmente fuera de España, especialmente a través de las Recomendaciones de Viaje. El Ministerio también está presente en las redes sociales, con dos cuentas en Twitter (una en español, @MAECgob y otra en inglés, @SpainMFA), en Facebook (@exteriores.maec), en Youtube (canalmaectv) y en Instagram (@exteriores.maec).

Esta labor informativa se completa con el servicio “España contigo”, que permite enviar un sms al móvil cuando se viaja al extranjero indicando el número de teléfono de emergencia de la oficina consular más cercana a la localidad de llegada. Se trata de un servicio en colaboración con Telefónica y Orange.



Cabe recordar que la red consular, integrada por 181 oficinas consulares (88 consulados generales, 2 consulados y 91 secciones consulares en embajadas), está para asistir y proteger a todos los españoles ante cualquier necesidad.

Puede suscribirse a la recepción automática de comunicados, notas de prensa, convocatorias, y noticias en su cuenta de correo en la página web del MAEC, a través de este [acceso directo](#).

Para más información sobre las actividades del Ministerio, síganos en Twitter y Facebook.